

## EL PRÍNCIPE ARAAF

Creacion oriental con proporciones apocalípticas para terror de las kábilas, ó realidad vengadora y lazo amistoso de relaciones casi extintas, Muley Araaf, comandando ligera caballería mora que trae á la imaginacion el recuerdo de zenetas y gomeles, anuncia su proximidad á la tierra de Guelaya y el cumplimiento de órdenes severas del Sultan su hermano.

Un moro de rey, portador de un pliego del príncipe, ha llegado á las puertas de Melilla solicitando ver al jefe de la plaza. En ella el askari hizo entrega de una carta en que se manifiesta al general Macías, la marcha apresurada de Araaf hacia el país rebelde á la autoridad española y olvidado de los deseos del Sheriff.

Mucho tiempo hemos perdido en parlamentos y embajadas; largo plazo ha transcurrido en preparativos y concentraciones de tropa; tal vez aun quedaba que aguardar más para el definitivo avance del ejército, y podemos suponer que todavía el éxito no estaba asegurado cuando continua el envío de fuerzas y pertrechos. ¿Se abre ahora un nuevo parentesis en los trabajos emprendidos, y se marca una pausa que detenga el espíritu de la opinion y lleve vacilaciones y enfriamientos al soldado?

No lo creemos. El general Macías que tan raras y relevantes dotes de mando ha demostrado en su difícil puesto, que ha limpiado la plaza de enemigos encubiertos ó de amigos traicioneros; que ha moralizado la poblacion con espurgos de todos aplaudidos; que ha levantado el ánimo del guerrero y ha llevado la confianza á la inquietud del patriota, no consentirá, no puede consentir en que nuestra bandera sea objeto de una nueva burla y se escarnezca nuestra caballerosidad y se haga bafa de nuestra hidalgua.

Concedor práctico de la tierra africana y de sus hombres, de penetracion sutil y de bizarra entereza, no fiará el general en pliegos y misivas, dejando la solucion del conflicto á los empeños cancillerescos, sino que, portaestandarte de nuestra dignidad ofendida, sabrá encargarse á la elocuencia de los bronces y al razonar de las bayonetas, la influencia de su derecho hollado y el otorgamiento de una reparacion debida.

Así nos lo dice el telégrafo, bien que sin él presintieramos la respuesta del valeroso jefe. «Id y decid á vuestro señor que aquí le espera el saludo del caballero y los brazos del amigo; id y decid al príncipe Muley que aguarda gustoso su venida; pero, cuidad de recordarle que tengo en frente un enemigo que no cesa, y en el corazon una ofensa que palpita; que aquí, en la torre de honor, hay rasgada un bandera cuyos jirones guarda empapados con sangre española, el suelo de Sidi-Guariach, y allí he de ir á recogerlos y allí la dejaré sin temores que la velen sin sombras que la oscurezcan.»

Esta ha sido la respuesta que España por boca de Macías ha dado al askari del Sultan, y á la que el comandante de Melilla ha interpretado lealmente los deseos de la nacion.

Basta de parlamentos; acaben ya las conferencias. Si el príncipe Araaf el tuerto, viene Guelaya y su brillante caballería hace sentir el látigo del señor sobre las kábilas rebeldes, otorga á España la indemnizacion justa y merecida, bien venido sea el príncipe y bien vaya quien lo envia; no le faltarán en la plaza española afectuosidades acendradas y recibimientos cariñosos, ni se le escatimará aplauso, ni se le negarán facilidades y auxilios. Pero, mientras tanto; mientras cruce los quebrados de la sierra y con marchas fatigosas se acerque al país insurrecto y dé vista á nuestra plaza, hay que seguir la tarea emprendida, hay que mirar adelante, porque allá, al pie del Gurugú está el honor de España y es fuerza recobrarlo, quieran ó no las kábilas, vengan ó no las tropas sherifianas.

Todo son escollos para el Gobierno de los notables que desgraciadamente para España rige sus destinos. En los momentos en que estas líneas escribimos, es mas que probable se haya ventilado ó se esté ventilando, entre los ministros, las manifiestas luchas y rebeliones abiertas contra la autoridad aparente del señor presidente del Consejo.

Al conocerse en Madrid la última nota del Sultan, fué causa de gran júbilo para algunos consejeros que la creyeron precursora de la tan deseada paz, por las satisfactorias y halagüeñas promesas de terminar el conflicto de honra en que estamos empeñados frente á los muros de Melilla. Pero el ministro de la Guerra, á quien nada han satisfecho las ofertas del Sultan, púsose en contra de estas impresiones del jefe del Gabinete y del señor Moret, declarando, segun leemos en los periódicos de la corte, que la nota mencionada, le parece música pura, que es muy correcta la actitud de la prensa riéndose de tales ofertas y que hay que ir adelante, muy adelante.

El Sr. Sagasta, á pesar de las dolencias que aun sufre, conoce la insuperabilidad de las dificultades que le cercan en la jefatura nominal del Ministerio que preside y no se preocupa mas que en buscar una evasiva para alargar el asunto y que no plantee el señor Lopez Dominguez, haciéndolo cuestion de gabinete, su resolucio de ir á Melilla á ponerse al frente de nuestro ejército.

Si en el sistema de apinzamientos, no consigue el Sr. Sagasta influir en la actitud provocadora del Sr. Ministro de la Guerra, es mas que probable, surja la crisis tanto tiempo anunciada, lo cual sería muy grave en las actuales circunstancias; pues se dice que el indicado Ministro está resuelto á partir á nuestra plaza africana, *la noche misma* del día en que crea conveniente para los intereses de la patria, noticiario en Consejo á sus compañeros, ó dejar, si á tal resolucio se oponen, en *aquel mismo instante* de formar parte del Gobierno.

Esto, reviste tanta importancia, que descubre una honda crisis en el seno del Ministerio, y no creemos puedan continuar las cosas en tal estado. O se impone el Ministro de la Guerra á todos sus compañeros, ó cae vencido por ellos, arrastrando tras de sí la tendencia democrática que representa dentro del Gobierno.

De un modo ó de otro se demuestra, que las circunstancias son graves y que es muy peligrosa la prolongacion de semejantes hechos que pronto, muy pronto han de verse desenlazados.

Escrito lo consignado en el anterior suelto, llega á nuestras manos el correo de ayer y en un periódico de los que pasan por bien informados en todos los asuntos, leemos hallarse ya casi solucionado el conflicto que suscitó el general Lopez Dominguez, con su manifiesto deseo de marchar á encargarse del mando en jefe de nuestro Ejército de operaciones en Africa.

Según el periódico referido, afirmábase en los círculos políticos de Madrid, que el capitán general de Cataluña, interviniendo en la cuestion que se debatía y que tantas proporciones iba tomando, manifestó que juzgaba necesaria la ida á Melilla del Sr. Lopez Dominguez, pero abandonando la cartera de Guerra antes de ser nombrado para ejercer aquel cargo. Con ello, quedaría satisfecho el deseo del indicado ministro, de llevar él mismo á la práctica su plan militar; y si llegara el caso, no imposible, de resultar, por cualquier accidente imprevisto, algun fracaso, no recaeria la responsabilidad sobre la nacion y sí solo sobre el general que le sufriera, el cual podría prontamente ser sustituido.

Parece que el ministro de la Guerra acepta

esta solucion, si son ciertas las palabras que se le atribuyen de hallarse decidido á no designar ningun general en jefe: pues dice «que, habiendo ocurrido en su tiempo lo de Melilla y siendo él el que ha dirigido hasta hoy toda la campaña, le corresponde ir allí, á realizar hasta el fin las operaciones militares. Si para esto, añade, es un obstáculo el ser ministro, considerando de mucha más importancia para mí lo de Melilla, estoy decidido á dejar la cartera en cualquier momento.»

Si como todo hace sospechar, dado el maquiavelismo del Sr. Sagasta, esta fórmula de transaccion es conocida por él y la aprueba, algunos ministros que se oponian al viaje de su compañero, no le presentarán ningun obstáculo y realizará al fin sus anhelados propósitos.

## ANTÍTESIS.

El edificio social se estremece al soplo devastador de la anarquía, aquel edificio destartado y vetusto, de cuarterones desquiciados que, al decir de los tabernarios oradores de los clubs, vacila y se estremece al horrisono estallar de la dinamita, se conmueve y trepida, mas no para caer reducido á impalpable polvo envolviendo entre sus escombros los principios morales y jurídicos, su firme base de cimentacion. De fatídicos augurios, de presunciones funestas de una revolucion social, devastadora, son esos criminales atentados fraguados en la sombra, contra la vida de indefensos ciudadanos; esos grandes centros revolucionarios, donde se proclama ante sencillos obreros la ilusoria igualdad absoluta, en paradójica elocuencia; ese incremento de los ideales anárquicos entre el proletariado que los acoge con cariño como los emisarios de una era venturosa y feliz, y si ante tales presagios la sociedad acude á sus leyes, las invoca como expresion de su voluntad soberana y se espanta al encontrarlas holladas y transgredidas, la sociedad será la que reintegre el orden jurídico reparando sus perturbaciones y vele por su íntegra conservacion.

La sociedad no puede quedar extinta por que la humanidad y la sociabilidad no se conciben en disociacion: lo exige la naturaleza y huelgan por tanto los razonamientos y disquisiciones científicas para probar sus aseveraciones instintivas. No caben pues, esfuerzos y luchas dignos de respeto, para la realizacion de un ideal quimérico, y solo puede haber atentados contra la naturaleza y crímenes horrendos en quienes pretendan la efectucion de sus mentidos principios.

Por eso la sociedad se conmueve y agita protestando contra la propalacion de los ideales anárquicos y los gobiernos constituidos desenvuelven su actividad enérgicamente, contra la feroz generacion de destructores del cuerpo jurídico y social, pretendiendo sin duda borrar con los actos del presente su imprevisio de ayer, al prestar su mas amplio consentimiento tácito á que la semilla nefanda llevada en alas de imaginaciones calenturientas germinara en el seno mismo de la sociedad y se desarrollara en crecimiento rápido. Hoy, los que sonaron la trompa épica, enalteciendo las exelencias de la libre emision del pensamiento, rechazan indignados los abortos de su idea, y aquellos que desde las alturas del poder, dejaron que impunemente la péñola burda de los detentadores de los supremos intereses del derecho, trazaran en los papeles el derrotero fatal de una serie interminable de horrores para el cuerpo social, miran hoy espantados las consecuencias de su imprevisio. Y aquel abuso, calificado pomposamente de *libertad*, acusador implacable de un desconocimiento absoluto del verdadero concepto de tal libertad, pues trascendia por sí mismo de la esfera del derecho, deja hoy sentir su ilícita influencia.

Se admitieron los principios, y hoy se rechazan con ánimo las consecuencias; se toleraron las causas y se lamentan ahora los efectos; lo que ayer era núcleo de una nueva idea, mirada con la indiferencia ó el desprecio con que se considera á lo absurdo, hoy es el fantasma aterrador de la anarquía que infunde en el ánimo pavor y horror. En vano se acudirán á las rigurosas medidas preventivas, en vano se castigarán con ejemplarísimas sanciones penales á los autores de los atentados criminales inspirados por el principio anárquico. Es mas difícil arrancar el añoso roble que destruir su tallo herbáceo en el periodo de la juventud. La semilla de la anarquía echó raíces profundas. Cuanto los gobiernos intenten; cuanto la sociedad oponga en defensa del Derecho, se estrellará en la ruda terquedad de un fanatismo.

## CASCOTES POLITICOS.

Ya era hora!

Hasta hoy la actitud del *Serpis*, respecto de LA LUCHA no aparecia explicada por ninguna parte.

Hoy ya es otra cosa.

Las elecciones municipales verificadas el domingo último en nuestra ciudad, nos dan la clave de todo.

Nadie ha reñido en ellas.

Nadie ha protestado de nada.

Cada cual ha sacado su correspondiente tajada....

Es que *El Serpis* se callaba como un muerto, y dejaba á todo el mundo en libertad para todo.

Y no haberlo dicho!

Un republicano.

Alcoy 17 de Noviembre de 1893.

Sr. Director de *El Serpis*.

.....

Si, escamos enterados.

TREINTA y CINCO, en letra grande, contra once, en idem pequeña.

Total, cuarenta y seis; eso es.

Bien, bien; está bien.

Por teléfono:

—¿Central? . . .

—¿ . . . ?

—Que diga á Navarro, conflicto salvado;

Pascual escapado y todo arreglado.

—Estoy enterado.

—¡¡¡.....!!!

(Qué bien combinado!)

.....

Es un error suponer que solo el gato tiene siete vidas.

Conocemos político en Alcoy que ha muerto como alcalde mas de una vez, y sin embargo aun vive, y aun desea tomar de nuevo la vara.

¡Esto es un engaño!

.....

En una conversacion que un concejal de los elegidos el domingo último tenia con varios de sus amigos, se empeñaba aquel en hacer creer á éstos que esta vez no quiere ser alcalde de Alcoy.

¡Si querrá él saberlo mejor que sus amigos!

.....

¡Aleluya!

Se acaba de descubrir la manera de transformar á las fieras mas terribles en inofensivas. El invento consiste en un aparato eléctrico muy poderoso, en forma de baston, de un metro de largo. Tocados con él, los animales retroceden temblando y caen al suelo aterrados.

Si se hiciera otro invento para amansar....

Eso; para amansarlos.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

## DE ACTUALIDAD.

### El soldado árabe.

Conviene recordar en estos momentos, para formar un juicio concreto de las cualidades del soldado árabe, su modo de combatir y las condiciones guerreras de esta raza; y á este propósito, traigamos á la memoria lo acontecido con los llamados zuavos del ejército francés en la guerra franco alemana, llamados así de la célebre tribu de los Zonaona, que empezaron á incorporarse á los franceses desde el final de 1831; habiéndose resuelto, en 3 de Septiembre de 1841, que en una compañía por batallón podría recibir indígenas y organizado, bajo el nombre de *tiradores indígenas*, tres batallones de infantería.

Ya las disposiciones del Gobernador de la Argelia de 8 de Noviembre de 1840 habian prescrito la creacion de un batallón de tiradores en Constantina, y de dos medios batallones en Bone y Alger. Posteriormente, estas fracciones constituyeron tres regimientos. Y en esta disposicion sobrevino la guerra de 1870.

La impaciencia en presencia del enemigo, su temeridad, corresponden al carácter árabe; y ni la instruccion, ni la educacion militar más acabada, llegan á modificarlas.

Como tropa de segunda línea, ó más bien de reserva, empleada para la segunda fase del combate, estos defectos, esta temeridad llegan á ser cualidades incomparables; y ese ardor, ese ímpetu que poseen en tan alto grado, encontrará su verdadero empleo en la constitucion de la tropa de choque.

En Froeschwiller, el ejemplo de uno de los regimientos, el 1.º, basta para demostrar lo que los árabes valen como tropas de asalto.

«A las tres y cuarto, los coraceros Bonnemains y la artillería de reserva volvían al galope hacia Froeschwiller; una confusa oleada de alemanes salía en su persecucion de Elsasshausen, y traspasando el barranco, subía á Froeschwiller. En este momento es cuando el primer regimiento de tiradores argelinos fué llamado al combate. Los tres batallones se despliegan en batalla y se arrojan, agachando las cabezas, sin disparar un solo tiro, sobre el 11.º Cuerpo alemán.

«La masa enemiga hace vanos esfuerzos para detenerlos por medio del fuego.

«El choque tiene lugar sobre la derecha del 11.º Cuerpo, donde el desorden era aun más intrincado, por su mezcla con el quinto Cuerpo. Esta ala se destruye con tal violencia, que repele á cuanto la sigue, á través de Elsasshausen, hasta elbos quecillo y aun hasta Riederwald, á más de doscientos metros.

«Solamente allí creyeron los fugitivos haberse puesto á bastante distancia. Todo el terreno al de Elsasshausen, estaba despojado.

«Esta derrota, casi increíble, está atestiguada por el mismo gran Estado Mayor prusiano.»

Tengamos en cuenta estas condiciones del enemigo, que aun quizás hemos de combatir, para utilizarlas del modo más conveniente á nuestros objetivos, y aprovecharnos de esa falta de calma y de frialdad tan esenciales en ciertos momentos de la lucha. A este efecto observemos los siguientes incidentes de este combate.

No obstante, este hecho tan glorioso debia quedar estéril, y aquel puñado de valientes entregado á sí mismo, sin sostenes, no pudo desordenar la artillería de los cuerpos alemanes 11.º y 5.º, que acababa de descubrir la masa que habian hecho huir.

No es solo como tropas para el choque, sino tambien para fatigar y debilitar al enemigo, inquietándole sin cesar, es para lo que tienen especiales condiciones. Los jefes de las columnas en Argelia, durante la conquista, se han visto llenos de dificultades para poner sus vivacs al abrigo de los golpes de mano y de las escaramuzas nocturnas. Las más densas líneas de centinelas, los cordones de los pequeños puestos más unidos, nada impedía á los árabes inquietar los campamentos una buena parte de la noche; las famosas emboscadas del Mariscal Bugeaud no pudieron lograr una seguridad absoluta.

Sus grandes facultades de vista y orientacion durante la noche; su aptitud para las marchas; su dureza en las fatigas y privaciones; sus principios en la guerra, que son la astucia y la sorpresa, todo hay que tenerlo en consideracion para asegurar el

éxito de nuestras armas, no ya en su conjunto, que es evidente lo obtendremos, sino tambien en las diversas fases de la lucha.

## LAS MATERIAS EXPLOSIVAS

(Conclusión.)

Para la venta, entrega y conservacion de cantidades de pólvora que escedan de cinco kilogramos de peso se colocaran los paquetes en cajones de madera, machihembrados, reforzados con barrotes de lo mismo y sin clavazon de hierro ó en barriles fuertes de madera con aros ó zunchos de lo mismo.

Los cajones ó barriles no escederán de 50 kilogramos de peso y llevarán escrito en sus frentes la palabra *Pólvora* y el nombre del fabricante ó espedidor, como cada uno de los paquetes que contengan.

Novena. La dinamita no podrá conservarse ni ser puesta á la venta mas que en cartuchos cubiertos de papel, pergamino ú otra materia análoga, y sin pistones, cebos ni ningun otro medio de explosion ó inflamacion. Cada cartucho llevará escritas en la cubierta las palabras *Dinamita, materia explosiva*, y el nombre del fabricante y vendedor que haga su espedicion.

Los cartuchos se guardarán en paquetes que no escedan de cinco kilogramos de peso y estos en cajones ó barriles cuyo contenido no esceda de 25 kilogramos relleno los huecos con serrin y observándose en todo lo demas lo dispuesto en la regla 7.º

Decimatercera. Los fabricantes, almacenistas ó vendedores de sustancias explosivas ó productos elaborados con ellas, no podrán entregarlas sino á persona que exhiba licencia para su conservacion ó empleo ó para uso de armas.

Decimasexta. El que fabrique, venda ó tenga en su poder sustancias explosivas de cualquier clase fuera de las fabricas, almacenes ó depósitos autorizados, ó sin estar provisto de la correspondiente licencia ó en cantidad superior á la autorizada, será castigado con el comiso de aquellas sustancias y multa, que no podrá exceder de 125 pesetas ni ser inferior á 5.

Con la misma multa y el comiso de las sustancias serán castigados los almacenistas, vendedores ó particulares que entreguen ó tengan en su poder pólvora ó sustancias explosivas no empaquetadas en la forma que determina esta real orden, ó sin que los paquetes y envases tengan los rótulos prevenidos en la misma.

Decimanovena. Las autoridades gubernativas pondrán en conocimiento de los tribunales de justicia cualquier hecho relacionado con la fabricacion, conservacion ó uso de sustancias explosivas que consideren constitutivo de delito ó tentativa, ó de imprudencia ó negligencia punible; y la aplicacion de las correcciones gubernativas señaladas en esta real orden no eximirá en ningún caso á los infractores de la responsabilidad civil ó criminal en que hubieren incurrido por sus actos ó omisiones.

Vigésima. Las autoridades judiciales de todos los órdenes darán conocimiento al gobernador de la provincia de todo juicio ó causa criminal que comiencen á instruir por delitos ó faltas cometidas por medio de sustancias explosivas; y los gobernadores, independientemente de la accion judicial, acordarán la práctica de las diligencias necesarias para corregir cualquiera infraccion que se hubiere cometido de los reglamentos ó disposiciones administrativas.

## NOTICIAS LOCALES.

Nuestro querido amigo el ingeniero don José Cort Merita, lamenta en estos momentos la pérdida de su hija Amelia, precioso ángel de nueve meses que subió á reunirse con los suyos en la madrugada del sábado.

Sus padres que adoraban en la niña, ven-se hoy sumidos en la afliccion mas dolorosa, de la que seguramente ha de consolarles la seguridad de tener en el cielo quien ruegue por ellos.

El sábado último, terminó en la capilla de San Jorge el novenario que con tanta solemnidad venia celebrándose, con el piadoso fin de impetrar la clemencia Divina, para la guerra que sostienen nuestros hermanos, con los riffeños.

Como ya anunciamos en nuestro anterior número, los reservistas y varios devotos acompañaron procesionalmente la imagen del Santo desde su capilla á la parroquial de Santa Maria, donde con igual motivo se celebró el sábado una solemne misa mayor á toda orquesta y sermón que predicó el Dr D. Tomás Aracil coadjutor de Santa Maria, quien con arrebatadora elocuencia y sentidas frases alusivas al acto supo llevar el convencimiento al auditorio, haciendole derramar copiosas lágrimas á la multitud de fieles que invadia por completo las espaciosas naves del templo.

Por la noche se trasladó á su iglesia á nuestro patrono el invicto San Jorge, con lucidísimo acompañamiento de luces y una banda de música.

Quiera Dios atender con su infinita bondad tan fervientes plegarias, é interceder para que calmen tantos y tantos males, como afligen á nuestra querida España.

El martes por la noche oimos pregonar por las calles de nuestra ciudad, una hoja suelta con *noticias de Melilla* y creyendo nosotros seria alguno de los interesantísimos suplementos de nuestro colega diario, apresurámonos á comprarlo, pero... allí no habia tal *Serpis* ni tal suplemento, lo único que hubo fué un trozo de mal papel impreso en Alcira, establecimiento de J. Muñoz, en el que se nos daba la noticia de la muerte del general Margallo, el primer disparo del Venadito y una porcion de detalles por todo extremo interesantes.

No podemos menos de regocijarnos por el progreso que indica la referida hoja, que tan bien demuestra los adelantos de la *industria*.

Ahora solo falta nos diga, quien en tales asuntos debe entender, si esta *industria* y su hermana la de *limpieza de relojes*, pueden ejercerse libremente.

El Ayuntamiento en sesion de 15 de Noviembre, acordó iniciar una suscripcion pública para con su producto atender al socorro de los hijos de Alcoy que sean llamados al servicio activo con motivo de los sucesos de Melilla en la forma que segun el resultado que se obtenga, determine una Comisión especial formada por los señores Alcalde y Tenientes de Alcalde de este Ayuntamiento, Curas de las parroquias de Santa Maria y de San Mauro, Presidentes de las Sociedades que contribuyeron á la suscripcion y por un suscriptor por cada diez de los que figuren con 25 pesetas ó más, los cuales serán designados por el Sr. Alcalde.

Nuestro Municipio ha encabezado dicha suscripcion con 5.000 pesetas, siendo de esperar que respondan á este llamamiento todas las sociedades y cuantos por su posicion puedan acudir á socorrer á los necesitados.

El miércoles á las 4 de la tarde, tuvo lugar el reparto de lo recaudado por las postulaciones de los reservistas. Reunidos por el Sr. Alcalde en las casas consistoriales, distribuyó el mismo los sobrantes de las cantidades recaudadas después de pagar los gastos de música y cera.

Ascendia la recaudacion á pesetas 436.

Orilladas todas las dificultades y vencida la sencilla modestia de los aficionados que habian de tomar parte en la velada literario-musical que la Junta de Socorros para los heridos de Melilla habia organizado á fin de allegar recursos para nuestro

ejército de Africa, esta noche á las ocho se celebrará aquella en la espaciosa rotonda del Círculo Industrial.

El programa no deja que desear nada al más exigente *diletantti* por cuanto en él figuran joyas inapreciables de arte musical, escogidas con cuidadosa seleccion, y para conocimiento de nuestros lectores lo insertamos á continuacion:

### Primera parte

1.º Sinfonia «Manon Lescaut» por la orquesta.—Aüber.

2.º Romanza de la ópera «Faust» cantada por D. José Soler, acompañada al piano por D. Desiderio Moltó.—Gounod.

3.º «Los Mirtos» Vals á cuatro manos para piano por la Srta. D.ª Adela Gisbert Dominguez y D. Jorge Mira.—Durand.

4.º Romanza de la ópera «Mefistófele» por la Srta. D.ª Amalia Puig, acompañada por la Srta. D.ª Juana Coderch.—Boito.

5.º Duo de la ópera «I Puritani» por la Srta. D.ª Francisca Faus y D. Luis Visconti, acompañados por D. José Jordá.—Bellini.

### Segunda parte

1.º «Entreacto» por la orquesta.—Espí.

2.º «Air des bijoux» por la Srta. doña Francisca Faus, acompañada por D. José Jordá.—Gounod.

3.º «Tarantelle» para piano por la señorita D.ª Adela Gisbert Dominguez.—Gotschalt.

4.º Duo de la ópera «Gli Ugonotti» por la Srta. D.ª Amalia Puig y D. Luis Visconti.—Meyerbeer.

### Tercera parte

1.º «Le Pitteri» vales por la orquesta.—La Riviere.

2.º «Rapsodie Hongroise» para piano, por D. Jorge Mira.—Litz.

3.º «Aria di Sogno» de la ópera «L' Africana» por la Srta. D.ª Amalia Puig, acompañada por D.ª Juana Coderch.—Meyerbeer.

En los intermedios leerán poesías inéditas algunos señores socios.

Nuestra más cariñosa enhorabuena al Círculo Industrial, aficionados, profesores y cuantos han contribuido con su cooperacion á obra tan digna de aplauso y loa y á la Junta local de socorros, por su iniciativa patriótica, que ha sido acogida y elogiada con entusiasmo por cuantos se sienten animados del sentimiento nacional.

A causa del tiempo desapacible que reinó el domingo, no pudo verificarse en nuestra Plaza de toros su anunciada funcion la compañía gimnástica y ecuestre que dirige el Sr. Feijóo.

Probablemente tendrá lugar el próximo domingo, si el tiempo no lo impide, y según lo anunciado promete ser variada y divertida. En ella, los artistas de la compañía lidiarán un novillo que será estoqueado por un *clonrv*.

Segun nos participa persona recién llegada de Valencia, nuestro amantísimo Prelado, ha resuelto suprimir la peregrinacion á nuestra ciudad, del programa del Congreso Eucarístico nacional que en breve tendrá lugar en la capital del Reino.

En la Clínica Municipal se han asistido desde el dia 18 del corriente hasta hoy inclusive, los enfermos siguientes:

De Medicina . . . . .	9
De Cirujia . . . . .	55

Total . . . . . 64

Hoy entre otros, ha sido curado á las 12 de la mañana Francisco Mira, quien por haberle cogido la mano cierto mecanismo de una de las máquinas que sirven para la

fabricacion de paños, presentaba una herida producida por arrancamiento del dedo meñique, en la mano derecha. Curado que ha sido por el médico de guardia Sr. Martinez Bayarri, el paciente se ha trasladado á su casa.

Este accidente ha tenido lugar en un edificio perteneciente al conocido industrial D. Anselmo Aracil.

*Guardia para mañana*

Médico.—D. Remigio Pascual.

Practicante.—D. Antonio Sirvent.

Los soldados reservistas de la Zona de Alicante, á la que pertenece la ciudad de Alcoy, van á prestar sus servicios en el regimiento de Tetuan, de guarnicion en Valencia.

Los que vienen á Alcoy á formar el segundo Batallon de la Princesa, pertenecerá á la Zona de Mataró; así es que serán catalanes de la provincia de Barcelona los soldados que vienen á completar la guarnicion de nuestra ciudad.

Entre los trabajos presentados al Congreso Eucarístico que se celebra en Valencia, hay dos procedentes de nuestra ciudad; es el primero una notable *Memoria sobre la devocion y culto del Santísimo Sacramento* de D. Jose Moltó, y un *Catecismo Eucarístico* del Pbro. D. Rafael Santonja.

La compañía infantil de zarzuela que actúa en el Teatro Principal, continúa sus representaciones con mediana aceptación del público, á quien no puede menos de sorprender el prodigioso adelanto de esos niños entre las escabrosidades del género cómico-lírico.

Si su mérito innegable se ostentara en reuniones privadas, en teatros familiares, los elogios del público y la prensa seríanles tributados con franqueza, pero tratándose de criaturas á quienes se les impone la dura obligación de convertir los frutos de sus precoces habilidades en materia de comercio y de arrastrar desde la infancia la vida al teatro, nociva á la educacion de sus fuerzas físicas y morales, el público se rehusa prudentemente y la prensa resérvese los elogios temerosa de prestar censurable complicidad á espectáculo que de tal manera denigra las gracias de la infancia.

De suplementos.

Seccion exclusiva para los abonados á *Serpis*.

Telegrama oficial: Sin novedad. Esta semana no hemos tenido que lamentar la apasion de ningun suplemento del colega.

Lo sentimos por el público alcoyano y en especial por los abonados á *El Serpis*.

Por nosotros que tanto gozamos con la claridad del papel fusionista.

han triunfado en Valencia, en las pasadas elecciones de Concejales, nuestros parientes y queridos amigos D. Francisco Gomez y D. José Puig Boronat, siendo el primero, por el partido carlista y segundo, por el constitucional.

Reciban nuestra más cariñosa enhorabuena.

Definitivamente ha quedado organizada una junta organizadora ha decidido que sea *Flores y Perlas*, y que como la velada se represente el chispeante bilingüe en un acto de D. Antonio In chuche municipal.

Esta función tendrá lugar el próximo día á las ocho de la noche.

La excesiva modestia de los improvisados actores, nos impide el que publiquemos sus nombres como seria nuestro deseo, para satisfacer la justa curiosidad del público por conocer á los caritativos jóvenes.

Con gran solemnidad se está celebrando en la Capilla de la Casa de Benificencia la funcion religiosa que á la Presentacion de Nuestra Señora, dedica el Colegio de su advocación.

Ayer, primer día de cuarenta horas, predicó D. Miguel Juliá Pbro. Hoy, ha estado la oracion sagrada á cargo del joven Doctor D. Eugenio Farches. Ambos sermones, fueron muy elocuentes y abundosos en sana doctrina cristiana.

Mañana se celebrará la fiesta principal cantándose á las 9 tercia, luego habrá procesion por el interior del Establecimiento, y á las 10 solemne Misa mayor que será la de Gounod predicando el director de la Casa, don Leonardo Blanes Pbro. y concluirá por la tarde con la bendicion con el Santísimo Sacramento.

Pedida á Dios proteccion, puestos bajo la tutela de San Jorge, obtenidos los socorros y consuelos de sus compaisanos, nada les restaba ya que hacer á los reservistas de Alcoy, y aunque el llamamiento de la patria era apremiante, un día más al lado de la esposa querida, un momento más de las caricias del hijo, les hacia retardar su partida. Con la congoja del espíritu apenado, miraban acercarse con presteza la fecha de su separación dolorosa, entreviendo un porvenir proceloso y obscuro, llenos de sinsabores y amarguras para sus familias. Pero la orden era terminante y el soldado no podia demorar su incorporacion á las filas sin faltar á sus deberes sacratísimos. Fuerza era marchar, y consumir el sacrificio de las más caras efeciones, en aras de las supremas inquietudes de la patria.

El domingo á las diez de la noche, ofrecia nuestra plaza de San Agustín un cuadro tristísimo: cuatro coches de camino eran rodeados por un compacto grupo en el que predominaban las mujeres: eran las madres y esposas de los reservistas, que acudían á despedirlos.

Allí se desarrolló una escena conmovedora; las lágrimas corrieron en abundancia. El atillo de ropa de la madre cariñosa bajo del brazo, abrazaba el reservista á todos, apretaba la mano á los amigos, y entre las frases entrecortadas por la emocion, oyese el chasquido del látigo; un clamoreo de sollozos fué el expresivo «adios» de aquellas desconsoladas mujeres que levantaban sus hijuelos para que les dirigieran, los que se iban, una mirada nublada por las lágrimas; la última despedida. Adios, clamaban todos y ¡Viva España! gritaban los que partían.

LA LUCHA, despide en los reservistas alcoyanos, á los vengadores de nuestra patria y los valerosos soldados que nos han de restituir nuestro derecho.

Los médicos recomiendan la purificacion del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradabilísimo. Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías, etc. Depósito Cebrian y C.ª, Puertaferriosa, 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien la ispda.

**Elecciones municipales**  
En las verificadas anteayer, resultaron con mayoría de votos los señores siguientes:

- Distrito 1.º*  
D. Severo Pascual Sarañana.  
» Francisco Moltó Valor.  
» Antonio Pascual Pascual.

- Distrito 2.º*  
D. Camilo Vicedo Moltó.  
» Tomás Perez Moltó.  
» Julio Puig Perez.  
*Distrito 3.º*  
D. Francisco Botella Silvestre.  
» Antonio Terol Gomez.  
*Distrito 4.º*  
D. Eugenio Perez Perez.  
» Eugenio Moltó Botella.  
*Distrito 5.º*  
D. Rafael J. Perez Jordá,  
» Carlos Ferrandiz Soler.  
*Distrito 6.º*  
D. Vicente Navarro Pastor.  
» Antonio Gosalbez Masía.

Clasificados dichos señores según la agrupacion política, pertenecen al

- Partido liberal*  
D. Rafael J. Perez Jordá.  
» Severo Pascual Sarañana.  
» Camilo Vicedo Moltó.  
» Eugenio Perez Perez.  
*Partido posibilista*  
D. Francisco Botella Silvestre.  
» Vicente Navarro Pastor.  
*Coalicion republicana*  
D. Antonio Pascual Pascual.  
» Julio Puig Perez.  
*Liga católica*  
D. Francisco Moltó Valor.  
» Tomás Perez Moltó.  
» Antonio Gosalbez Masía.  
» Carlos Ferrandiz Soler.  
» Antonio Terol Gomez.  
» Eugenio Moltó Botella.

**EXENCIONES TEMPORALES.**

A LOS RESERVISTAS.

EXPOSICION.—Señora: Al mandar incorporarse á filas los individuos de la reserva activa del ejército, en virtud de lo dispuesto en real decreto de fecha 4 del actual, han acudido á este ministerio los padres, hermanos ó individuos de las familias de numerosos reservistas en solicitud de que se exima á éstos del servicio militar activo, por hallarse comprendidos en los beneficios á que se refiere el art. 69 de la vigente ley de reclutamiento.

Concedida la exencion del servicio activo por mandamiento expreso de la ley al mozo que mantiene á su padre, pobre impedido ó sexagenario, no hay principio alguno de equidad en privar de esa ventaja á los reservistas que justifiquen hallarse en las mismas condiciones que los mozos incluidos en el alistamiento anual, y más, si se tiene en cuenta que todos han prestado ya sus servicios en el ejército, teniendo algunos uno ó más hermanos sirviendo en filas.

En su vista, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter á V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 17 de Noviembre de 1893.—Señora: A. L. R. P. de V. M., José Lopez Dominguez.

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros.

En nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII, y como reina regente del reino, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los individuos pertenecientes á la reserva activa á quienes comprenda alguna de las excepciones á que se refiere el artículo 69 de la ley de reclutamiento de 11 de Julio de 1885 serán excluidos temporalmente del servicio activo permanente, continuando en sus casas con licencia ilimitada mientras subsistan las causas que motivan su exencion.

Art. 2.º Los interesados ó sus familias podrán solicitar dicha exencion del general ó comandante en jefe de la region á que pertenezcan los regimientos de reserva correspondientes al punto en que hubieren fijado su residencia, según el pase que les expidió el cuerpo en que causaron baja, ó el último punto en que residan con la debida autorización.

Art. 3.º La justificacion de las exenciones, que habrá de unirse á la instancia, se verificará en la forma que determina el art. 79 de la citada ley.

Art. 4.º Los generales ó comandantes en jefe de los cuerpos de ejército, dispondrán no se incorporen á filas los individuos de la reserva activa que lo soliciten y á quienes comprenda alguna de las expresadas exenciones, disponiendo la baja en los cuerpos armados de dichos reservistas, si ya se hubiese incorporado á ellos.

Art. 5.º En el caso de ser llamado al ejército activo los soldados condicionales á quienes se hace referencia en el párrafo tercero del artículo 150 de la ley, se incorporarán á sus cuerpos los pertenecientes á la reserva activa que queden exceptuados temporalmente por acogerse á los beneficios del presente decreto.

Dado en Palacio á diez y siete de Noviembre de mil ochocientos noventa y tres.—María Cristina.—El ministro de la Guerra. José Lopez Dominguez.

**ÚLTIMA HORA**

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO DE "LA LUCHA".

(Agencia Mencheta.)

Del día de ayer.

Madrid 20 (2.50 tarde)

Se ha recibido un telegrama del general Macias en que comunica habersele presentado un moro de rey con una carta en la que se anuncia que el hermano del Sultán se halla cercano á Guelaya con fuerzas de caballería para castigar á las kábilas rebeldes.

El comandante de la plaza ha contestado que ordenaria cesara el fuego cuando distinguiera bandera blanca y recibiría gustoso al príncipe; pero mientras, cumpliría las órdenes del Gobierno, mandando continuar trabajos de fortificacion y atrincheramiento y desalojaría enemigos del campo.

Del día de hoy

Madrid 21 (10 mañana)

Despierta serios cuidados la posición que ocupa el príncipe Araaf.

Supónese que el Sultán se propone tomar los puntos estratégicos del imperio, con objeto de evitar una invasion.

Madrid 21 (12.15 tarde)

Termina el desembarco de los Matuser que trae el «Reina Mercedes».

El capitán Ariza preparada nueva expedicion en la que se propone recoger algunos prisioneros.

Madrid 21 (1.5 tarde)

Han quedado instaladas las baterías en el cerro de Santiago.

Los trabajos de atrincheramiento adelantan rápidamente.

El huracan que ha reinado estos días ha retrasado las operaciones.

Se han reparado los desperfectos ocasionados en Horcas Coloradas por la fuerza del huracan.

En el campo enemigo no se ven moros.

**ADVERTENCIA**

Se ha retrasado la presente edicion de LA LUCHA, con objeto de poder dar cabida á los despachos de nuestro servicio telegráfico.

Si cerrada la edicion, recibiéramos alguna noticia de interés la daríamos á conocer en suplemento extraordinario.

Alcoy, 1893  
Imp. de F. Company, c. Mercado, 8.  
Teléfono número 56.



**TIENDA DEL FERRO-CARRIL**  
DE

**VENANCIO RIVERA**

El dueño de este acreditado establecimiento, participa á su numerosa clientela y al público en general, haber recibido los grandes surtidos para la presente temporada.

19, MERCADO, 19.

**LA FUENTE DEL ORO.**

**J. MARTINEZ**

Vall, 2.—ALCOY.

Taller y obrador de Sombrereria y Fábrica de Gorras

Acaban de recibirse las primeras remesas de sombreros y cascos alta novedad para este invierno como igualmente en adornos fantasia como plumas, cintas prendidos y penachos. Inmenso surtido para niñas y niños. Se confeccionan, componen y reforman sombreros de todas clases. Economía incompetente en todos los precios.

Gran depósito de boinas.

OJO A LOS PRECIOS SIN COMPETENCIA EN ESTA CASA

**VALL, 2. ALCOY.**

(Junto á la Fuente del Oro.)—Teléfono número 178.

**FRANCISCO ORTOLA**

Tiene el honor de ofrecer al público en general.

**NUEVO ESTABLECIMIENTO DE PAÑERIA**

en la calle de San Nicolás, número 12.

Especialidad en géneros del Pais y Extranjeros.

Baratura sin rival.

**SI QUEREIS LA SALUD**

tomad el

**MIERRO-QUINA BISLERI**

licor teconstituyente de la pobreza de la sangre, y que aventaja á la mayor parte de los preparativos de hierro.

DE VENTA

**DROGUERIA Y FARMACIA DEL MORO**

Depósito exclusivo de enfermedades formacéuticas.

Mercado, 31 y 33. ALCOY.

**VICENTE IGUAL**

FABRICA CONTINUA DE ESPIRITUS DE VINO  
Y REFINERIA DE LOS PUROS AGUARDIENTES DE VINO.

Esta fábrica, montada con los más grandes adelantos, puede proporcionar con mucha economía sus productos.

Despacho: Calle del Vall, 2. ALCOY

Teléfono num. 56.



Teléfono num. 56.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO  
DE

**FRANCISCO COMPAÑY**

Mercado 8.—ALCOY.

Se han puesto á la venta los acreditados CALENDARIOS DEL PROFETA para los antiguos reinos de Valencia Murcia y Aragon de la edicion económica, para el próximo año 1891. Precio del ejemplar cinco céntimos; al por mayor se hacen grandes rebajas.

Muy en breve se publicaran los CALENDARIOS AGENDA ó sea del LABRADOR y los de CARTERA que tanta aceptación tienen del público.

**ACABAN DE LLEGAR**

el Queso Gruyere, Roquefort y Bola; Salchichon y Chorizos; Galleta y Fideos que se esperaban en la Tienda de Santa Lucia.

**MANUEL SEGURA**

17, Mercado, 17. ALCOY.

**TIENDA DE LAS COLUMNAS**

DE

**FIDEL MESTRE Y COMPAÑIA**

Se han recibido selectos surtidos para la presente estacion. Altas novedades en lanas tor-  
nasol, franelas, y pañetes para abrigos de señora.

**GUSTO ABUNDANCIA Y BARATURA**

**ACABAN DE RECIBIRSE**

LAS ALTAS NOVEDADES PARA INVIERNO EN LA

**PAÑERIA DE LLOPIS**

GRANDES SURTIDOS, EXCELENTES GÉNEROS Y PRECIOS ECONÓMICOS

1, PLAZA DE SAN AGUSTIN Y SAN NICOLÁS 1.

(CANTÓ DEL PIÑO)—ALCOY.

VARIADISIMO SURTIDO EN EMBOZOS DE CAPA.

**LA LUCHA**

Periódico bisemanal

SE PUBLICA TODOS LOS MARTES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Alcoy, un mes, 0'50. ptas.—Provincias, un mes, 0'75 ptas.

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.—En la Administracion. San José, 39 y en la Imprenta de este periódico.